

LA INVESTIGACION EVALUATIVA: ETAPA FUNDAMENTAL
EN TODO PROCESO DE REFORMA

Gustavo Muñoz C.
Dpto. de Post-Grado
I.U.P.E.MAR.

RESUMEN

El presente trabajo fué presentado originalmente como requisito de evaluación del curso que, sobre experimentalidad, ensayo, investigación y evaluación institucional, tomó el autor en el doctorado en educación en la Universidad Simón Rodríguez. El tema tratado, relaciona el proceso de reforma con la evaluación, concretamente con la investigación evaluativa, método moderno e instrumento útil para la evaluación institucional. No se presenta una idea totalmente acabada, se esperan los valiosos aportes que el lector haga al trabajo, los cuales sin duda alguna, enriquecerán el tema tratado, y permitirán consolidar las ideas expuestas.

Introducción

Los temas de evaluación y reforma por sí solos son muy interesantes, extensos y profundos; el querer tratarlos correlacionadamente implica un riesgo, ya que pudiera darse en una extensión temática exagerada, o en una síntesis demasiado simplista.

La idea de este trabajo, es presentar una visión intencionada en lo relativo a los procesos de reforma; relacionando reforma con cambio, en la búsqueda de los conflictos que reforma y cambio generan.

La intención final que propone es poder determinar la importancia y necesidad de que, previo a todo proceso de reforma debe hacerse o establecerse un proceso de evaluación que permita que la reforma propuesta logre los verdaderos propósitos que la generan.

Lo expuesto se basa en la concepción de que todo proceso de reforma se inspira en una necesidad de cambio, necesidad que puede ser sentida, manifiesta, latente o simplemente encubierta por todo el conglomerado en el cual es susceptible el cambio.

Asociar reforma con cambio pudiera parecer en principio una forma simplista de analizar las reformas pero, en realidad, lo que se pretende es adecuar la terminología, ya que es más frecuente hablar de los conflictos que genera el cambio, que de los conflictos de la reforma.

La historia plantea en su continuo, cada una de las reformas que en todos los órdenes se han dado en la humanidad y analiza los cambios que dichas reformas han generado.

En la administración se establecen las necesidades de cambio y se generan las mismas al ser planteadas reformas parciales o totales de la organización.

En la educación se han generado indistintamente cambios y reformas. Profundas reformas que han provocado grandes cambios y un conjunto de cambios que han producido reformas.

Es la intención de este trabajo, interpretar que todo reforma se produce por o produce cambios; que son estos cambios los que generan conflictos, y que es el conflicto, su intencionalidad o su motivación, lo que justifica suficientemente, que todo cambio y por ende toda reforma antes de producirse, debe obedecer o generarse como consecuencia de un profundo estudio evaluativo, que logre minimizar o por lo menos intencional el conflicto que se produzca.

Se plantean los procesos de reforma, por un lado, y la investigación evaluativa por otro, para concluir en una conjunción que expresará las ideas del autor, referidas

a la necesidad de que la investigación evaluativa sea la etapa inicial y fundamental en todo proceso de reforma.

Es oportuno destacar que el mayor énfasis se hace en el campo educativo, ya que es el campo de acción de quien expone el tema y, si se quiere, en el que se han producido más reformas y cambios sin una verdadera evaluación previa y una investigación consistente, que permitan asegurar el logro de los objetivos propuestos.

Cabe señalar que se hará énfasis en el hecho educativo, ya que la propuesta final va dirigida muy especialmente al sistema educativo venezolano.

Los Procesos de Reforma

Históricamente todas las reformas que ha experimentado la humanidad, han estado inmersas en un conjunto de hechos y situaciones que en su momento los han producido, los han acelerado, o en el peor de los casos, los han justificado. No se pretende hacer un juicio histórico sobre las reformas que ha experimentado la humanidad, sólo se resalta el punto, para sostener lo expuesto en la introducción, en términos de que, históricamente, se han producido reformas las cuales han generado cambios.

En un abuso del lenguaje, pudiera decirse que la reforma es lo cualitativo y que el cambio es cuantitativo, ya que se quiere resaltar la correlación necesaria, para así poder entender la motivación que se busca.

Por ello se sostiene que en la administración, o mejor dicho, en todo hecho que implique procesos económicos, se producen cambios, los cuales se operacionalizan a través de las respectivas reformas.

Esta idea que pudiera parecer traída por los cabellos, tendrá su aplicación y justificación en la parte final del presente trabajo. Pudiera el lector, reflexionar sobre los cambios que se generan por hechos sociales y los que acontecen por hechos meramente económicos, y al sepasar lo cualitativo y lo cuantitativo, se podrá ir discriminando lo que se ha enunciado hasta el momento.

La intención final que propone es poder determinar la importancia y necesidad de que, previo a todo proceso de reforma debe hacerse o establecerse un proceso de evaluación que permita que la reforma propuesta logre los verdaderos propósitos que la generan.

Lo expuesto se basa en la concepción de que todo proceso de reforma se inspira en una necesidad de cambio, necesidad que puede ser sentida, manifiesta, latente o simplemente encubierta por todo el conglomerado en el cual es susceptible el cambio.

Asociar reforma con cambio pudiera parecer en principio una forma simplista de analizar las reformas pero, en realidad, lo que se pretende es adecuar la terminología, ya que es más frecuente hablar de los conflictos que genera el cambio, que de los conflictos de la reforma.

La historia plantea en su continuo, cada una de las reformas que en todos los órdenes se han dado en la humanidad y analiza los cambios que dichas reformas han generado.

En la administración se establecen las necesidades de cambio y se generan las mismas al ser planteadas reformas parciales o totales de la organización.

En la educación se han generado indistintamente cambios y reformas. Profundas reformas que han provocado grandes cambios y un conjunto de cambios que han producido reformas.

Es la intención de este trabajo, interpretar que toda reforma se produce por o produce cambios; que son estos cambios los que generan conflictos, y que es el conflicto, su intencionalidad o su motivación, lo que justifica suficientemente, que todo cambio y por ende toda reforma antes de producirse, debe obedecer o generarse como consecuencia de un profundo estudio evaluativo, que logre minimizar o por lo menos intencional el conflicto que se produzca.

Se plantean los procesos de reforma, por un lado, y la investigación evaluativa por otra, para concluir en una conjunción que expresará las ideas del autor, referidas

a la necesidad de que la investigación evaluativa sea la etapa inicial y fundamental en todo proceso de reforma.

Es oportuno destacar que el mayor énfasis se hace en el campo educativo, ya que es el campo de acción de quien expone el tema y, si se quiere, en el que se han producido más reformas y cambios sin una verdadera evaluación previa y una investigación consistente, que permitan asegurar el logro de los objetivos propuestos.

Cabe señalar que se hará énfasis en el hecho educativo, ya que la propuesta final va dirigida muy especialmente al sistema educativo venezolano.

Los Procesos de Reforma

Históricamente todas las reformas que ha experimentado la humanidad, han estado inmersas en un conjunto de hechos y situaciones que en su momento los han producido, los han acelerado, o en el peor de los casos, los han justificado. No se pretende hacer un juicio histórico sobre las reformas que ha experimentado la humanidad, sólo se resalta el punto, para sostener lo expuesto en la introducción, en términos de que, históricamente, se han producido reformas las cuales han generado cambios.

En un abuso del lenguaje, pudiera decirse que la reforma es lo cualitativo y que el cambio es cuantitativo, ya que se quiere resaltar la correlación necesaria, para así poder entender la motivación que se busca.

Por ello se sostiene que en la administración, o mejor dicho, en todo hecho que implique procesos económicos, se producen cambios, los cuales se operacionalizan a través de las respectivas reformas.

Esta idea que pudiera parecer traída por los cabellos, tendrá su aplicación y justificación en la parte final del presente trabajo. Pudiera el lector, reflexionar sobre los cambios que se generan por hechos sociales y los que acontecen por hechos meramente económicos, y al pesar lo cualitativo y lo cuantitativo, se podrá ir discriminando lo que se ha enunciado hasta el momento.

La Educación, como hecho socio-económico, es todo un fenómeno interesante para el estudio y análisis de las Reformas que se han dado y los cambios operados, ya que también se ha dado una secuencia de Cambios que han originado reformas.

La pregunta obligada en esta temática secuencial es: ¿por qué se producen los procesos de reforma? la cual inevitablemente conlleva otra pregunta, ¿qué es un proceso de reforma?. Las dos preguntas tienen múltiples respuestas y dependen de la posición filosófica política de cada lector.

En la revisión bibliográfica hecha para este trabajo, llamó la atención una afirmación de King (1972) quien dice:

"En la mayoría de los países del mundo casi toda la educación impartida conscientemente ya se encuentra retrasada. A veces lo están en el momento mismo que se desarrolla el proceso educativo. De este modo más general puede afirmarse que está rezagada en relación con las perspectivas de los niños." (P.3).

Fudiera la afirmación de King ser una posible respuesta, aún cuando nos inclina nos más a pensar que son los hechos y situaciones operantes los que generan la necesidad de Cambio.

En este orden de ideas se pudiera recordar la "Reforma de Córdoba", que fue sin duda alguna la principal fuerza renovadora de la Universidad Latinoamericana.

El ideario de la reforma, expresado en el manifiesto de Córdoba correspondía al momento histórico en que ella se desencadenó y al contexto social latinoamericano, cuyas élites intelectuales reclaman una modernización de las Universidades, de manera que se volvieran más democráticas, más eficaces y más actuantes hacia la sociedad.

Ribeiro (1971), al analizar las tentativas de renovación, hace mucho hincapié en la importancia que han tenido como fuente decisiva de innovaciones, en la Universidad Latinoamericana, la lucha de los profesores de ciencias contra el magisterio de estilo

tradicional, indicando que una de las soluciones encontradas para integrar en la universidad el nuevo perfil de profesor de alta formación científica ó técnica y dispuesto a dedicarse profesionalmente a la universidad, fue la adopción del régimen de tiempo completo.

Señaló además, dicho autor, que gran parte de los análisis corrientes sobre las crisis de la Universidad Latinoamericana, son hechos en términos de los dilemas con que se enfrentan, tales como: humanismo, practicismo, cientificismo-profesionalismo, elitismo-masificación, nacionalismo-cosmopolitismo.

Un análisis interesante es el que hace Frondizi (1971), quien refiere que en los últimos cincuenta años hubo varios intentos de cambio en las universidades de nuestra América, en su mayoría inspirados en la reforma de Córdoba. Sostiene que la mayoría se redujo a corregir errores; otras reformas fueron de tono retórico o simples reformas en el papel, o peor aún, consistieron en la sanción de disposiciones legales muy ambiciosas pero que jamás se llevaron a la práctica.

Según Frondizi, hubo reformas del nivel académico que, en el mejor de los casos, terminaron en cientificismo, esto es, el cultivo de la ciencia en menosprecio de las necesidades del país. Por último, existieron reformas demagógicas que sólo buscaban la popularidad y el apoyo estudiantil; éstas no mejoraron ni el nivel científico ni la función social de la universidad.

Ante el panorama planteado por Frondizi, pareciera ser que ninguna reforma ha cumplido con objetivos concretos y realistas; no se puede decir que esto sea cierto, sobre todo en la última década; se han producido reformas sustanciales, que si bien están referidas más a nivel de educación primaria y media, no tanto en educación superior, hacen presunir que Latinoamérica está en la búsqueda de un sistema educativo que le permita salir del subdesarrollo.

Interesantes son los programas de reformas producidos en el Perú, pese a que los cambios políticos los han afectados sensiblemente. En ese mismo orden pudiera plantearse el caso chileno, y un poco lo que en materia educativa está sucediendo en Brasil. Merece particular atención la reforma educativa planteada en Costa Rica que al

igual que lo acontecido en otros países de Centroamérica, se fundamenta en la búsqueda de la identidad nacional y en la promulgación de los valores propios, contando con recursos realistas.

Escamilla (1974), al explicar la reforma educativa salvadoreña maneja todo un conjunto de ideas, hipótesis y principios, que así planteados podrían hacer presu-uir un logro efectivo. Hoy en día, y a la luz de la situación política que vive El Salva dor, es difícil pensar en la operacionabilidad de la mencionada reforma.

El caso venezolano en materia de reformas educativas es por demás interesante. Partiendo de la primera gran reforma implícita, la masificación de la educación, a partir del inicio de la vida democrática, constituyó el bastión principal del proceso educativo. Es interesante ver el crecimiento cuantitativo que ha experimentado el sistema educativo venezolano, que contrastado con el producto cualitativo permitirá a priori hacer un juicio sobre las reformas implantadas en los años de vida democrática.

No es la idea presentar un panorama pesimista; por lo contrario, el propósito es tomar un punto de reflexión en el análisis de un caso como el venezolano, en el que se ha producido un sin número de reformas, cambios, modificaciones, estructuraciones, teniendo como resultado final un sistema educativo que, en todos sus niveles, presenta una profunda crisis.

Las reformas educativas venezolanas, han estado provistas de todos los elementos señalados por Frondizi, y no es el momento de hacer juicios valorativos, ya que la idea de este trabajo no es analizar en detalle el pasado, sino proponer una línea de acción futura.

Como punto de reflexión, cabe destacar que proporcionalmente, Venezuela es el país que más dinero destina a la educación; en donde se ha operado más cantidad de reformas, cambios y modificaciones, y en donde la improvisación, la ineficiencia y la soberbia prepotente, han sido características resultantes en casi todos los intentos de reforma y cambio que se han producido.

En síntesis, todos los procesos de reformas presentados, han tenido sus propias ca-

racterísticas; se han dado por diferentes factores; pero lo que tienen en común, es que todos ellos han generado cambios, los cuales llevan por sí implícitas situaciones de conflictos, entendiendo esta situación de conflicto como la que no ha permitido que reformas bien estructuradas, logren el objetivo que se propusieron.

- * Cada persona podrá tener su propio concepto de reforma, y definirá el por qué se generan dichas reformas; lo común que se pretende lograr, es que para el logro de un verdadero proceso de reforma, al mismo debe, como ya se ha mencionado, sustentarse en una verdadera y real situación existente, debe tener bien claros sus objetivos y propósitos; y evidentemente tendrán previsto toda la estructura de acción. Nada de esto será posible, de hecho ha sucedido así, si no se parte de una evaluación de la reforma. Es decir, debe proporcionar una verdadera investigación evaluativa, que permita la definición, la determinación y la operacionalización de una reforma, que sea necesaria, útil, provechosa y, sobre todo, realista.

La Investigación Evaluativa

La motivación del tema de este trabajo se dió como producto de las conferencias del Dr. González Reyes, y de los puntos de vista de los participantes del doctorado, quienes después de analizar todas y cada una de las reformas, cambios, innovaciones o modificaciones planteadas, además de otra serie de factores, coincidían en que los pro cesos generados eran producto de no haber evaluado adecuadamente el cambio y lo cas biado, o dicho en otras palabras, la reforma operada y las condiciones y motivos que la generaban.

Cabe preguntar, ¿sólo una evaluación tipo tradicional hubiese sido suficiente?, probablemente sí, pero el propósito de este trabajo, es presentar la idea, de que una verdadera investigación evaluativa podrá garantizar un mejor resultado, por lo menos, en el análisis de toda posible reforma.

Referido al campo educativo, se podría tomar cualquiera de los conceptos sobre investigación educacional que existen.

En este sentido, Travers (1958) dice que el término investigación ha llegado a aplicarse a un ámbito tan amplio de actividades dentro del campo de la educación, que cesó de tener un significado único e identificable; la investigación educacional representa una actividad dirigida hacia el desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento científico acerca de hechos que interesan a los educadores. ¿Podría una investigación así definida cubrir las expectativas que hasta ahora se han planteado? La respuesta a ésta y a la interrogante anterior motivan el énfasis que se pretende dar en este capítulo a la investigación evaluativa.

Hablar de investigación evaluativa, no es un simple juego de palabras. Lo que se pretende es correlacionar el proceso de evaluación con la investigación, dando a lo primero, el rigor metodológico de lo segundo y dotando a la investigación de la operacionabilidad efectiva de la evaluación.

Weiss (1978) afirma: en su forma de investigación, la evaluación establece criterios claros y específicos para el éxito. Reúne sistemáticamente pruebas y testimonios de una muestra representativa de las unidades de que se trate. Cusómente, traduce estas pruebas y testimonios a expresiones cuantitativas y compara con los criterios que se habían establecido. Luego saca conclusiones acerca de la eficacia, el valor, el éxito del fenómeno que se está estudiando. El objetivo de la investigación evaluativa es medir los efectos de un programa por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura.

Tal y como lo plantea Weiss, lo que distingue a la investigación evaluativa no es el método o la materia de estudio, sino la intención, el objeto o finalidad con que se lleva a cabo.

Si se quisiera establecer diferencias entre la evaluación y otras investigaciones, podría partirse de que la evaluación está destinada al uso, mientras que la investigación fundamental hace hincapié en la producción de conocimientos y confía su uso a los procesos de dissemination y aplicación. Básicamente, la evaluación se usa para la toma de decisiones.

En un empeño por comparar la evaluación con otras investigaciones, además de lo juzgado anteriormente, Weiss destaca que, a diferencia del investigador fundamental que formula sus propias hipótesis, el evaluador se ocupa de lo que preocupa a los programas mismos. La evaluación compara "lo que es", con lo que "deberá ser"; se realiza en un marco de acción en el que lo más importante de lo que está ocurriendo es el programa, el cual está prestando servicio a la gente.

En términos de semejanzas, Weiss establece, que como otras investigaciones, la evaluación trata de describir, de comprender, las relaciones entre variables y establecer la secuencia causal utilizando además, toda la gama de métodos de investigación para recabar la información.

Por considerarlo casi un postulado o juicio sobre el papel de la investigación evaluativa, se transcribe parte del párrafo final de la introducción del libro de Carl Weiss.

"A veces se considera a la evaluación como un orden inferior de la investigación, sobre todo por comparación con la investigación "fundamental" o "pura". Se desprecia a los evaluadores; pero como les dije todo evaluador es activo, y con toda sinceridad, la evaluación requiere de un nivel de pericia más alto que la investigación que queda bajo el control completo del investigador.

Es relativamente fácil hacer experimentos en un laboratorio aislado, con sujetos cautivos; pero realizar trabajos de investigación, cuando se las tiene uno que ver con la complejidad de las personas reales, en programas reales, ejecutados por organizaciones reales, se requiere de pericia y valentía. El evaluador tiene que saber mucho acerca de la formulación del problema de investigación, del diseño, del estudio, del muestreo, de la medición, del análisis y de la interpretación. Tiene que saber lo que se encuentra en los textos acerca de métodos de investigación y luego tiene que aprender a aplicar tal conocimiento en un ambiente que a menudo resulta inhóspito para rasgos importantes de su conocimiento. Si no se sale de su libro texto, corre el riesgo de hacer un trabajo que nada tenga que ver con las necesidades del organismo que se lo encargó,

de chocar con el personal del programa con el que trabaja y de ver desperdiciados los resultados del estudio, en el caso de que llegue a completar su trabajo". (p.22)

En síntesis, la intencionalidad manifiesta al introducir en la temática tratada a la investigación evaluativa, es considerar que la misma es un instrumento válido de evaluación, y que por caracterizarse metodológicamente en términos de una investigación su aplicación y utilidad están de por sí garantizados.

Las características descritas para la investigación evaluativa, su utilidad manifiesta en la toma racional de decisiones y su correlación directa con la realidad en la cual opera, hacen presuuir que su utilización en los procesos sociales, y más concretamente en la educación, permitirán un mejor logro de los objetivos que se propongan.

La Investigación para la Reforma

Tal y como lo plantea Frondizi (1971), toda reforma tiene enemigos, quienes le objetan por temor a los cambios, quienes se aferran a las estructuras existentes y por lo tanto oponen total resistencia a los procesos de reformas; los utopistas, quienes refugiados en un mundo de fantasías, se mantienen en actitud contemplativa frente a las realidades que reclaman cambios; consideran que es preciso postergar toda reforma hasta el momento del gran cambio político social; unos creen que cualquier esfuerzo previo a tal cambio está condenado al fracaso, otros están convencidos, que el cambio se producirá tan pronto se logre la transformación político-social. En un caso el esfuerzo es inútil, en el otro innecesario.

Frondizi afirma: "La universidad actual no creó los males que padece; los heredó de la universidad colonial y ésta a su vez, de la universidad Española. La falta radica en no haber roto con esa tradición, en no haber realizado el esfuerzo necesario para ponerse a la altura de su tiempo". (p.23)

Esta realidad señalada por Frondizi, ha producido o inspirado la mayor parte de los procesos de reforma, pero cabe decir, que muchos de ellos, al querer corregir erro-

res, por haberlos corregido sin ir a la raíz del mal, no produjeron los cambios esperados, ya que no se descendió a las causas profundas, sino que se combatió los efectos o los síntomas.

El punto central de la mayoría de las reformas, según Frondizi, se refiere a la forma de gobierno, sin saber para qué se quiere el poder, quedando claro, lo que se deseaba destruir, pero no sabiendo como mejorarlo.

Toda reforma o propósito de cambio así generado, corre el riesgo inevitable del fracaso, que puede vislumbrarse al pensar en reformas hechas con desconocimiento de la realidad y falta de claridad mental frente a los complejos problemas; o reformas con desconocimiento de las teorías y hechos educativos; lo cual, unido a la delimitación restrictiva en los aspectos puramente formales; modificación de planes de estudios, formas de gobierno, aprobación de disposiciones inaplicables, vía por la cual sólo se logra cambiar de nombre las cosas, manteniendo la realidad intacta y continuando haciendo lo mismo bajo distinta denominación.

Como dice Frondizi, lo grave es que muchos fracasos, por falta de sentido de la realidad, sólo logran desprestigiar excelentes ideas y fortalecer de rebote, la actitud reaccionaria de quienes tienen alergia a las innovaciones y al progreso.

Una reforma de la universidad supone el cambio de los objetivos fundamentales, de los medios para lograrlo, de las estructuras básicas, del sentido de la enseñanza y de la investigación de la función social de la universidad y del rol que le cabe dentro de la comunidad en que se halla.

Es oportuno retomar la afirmación de Frondizi, quien expresa, que la naturaleza imaginativa y especulativa latinoamericana, nos condujo en muchos casos a "grandes reformas" condenadas inicialmente a no traspasar el ámbito del perfil.

Siendo lo descrito se dió y tuvo su posible justificación en el pasado, no valdría la pena enjuiciar hechos aislados, por el contrario, en una visión totalizante, es oportuno inferir la necesidad de que las futuras reformas, o los cambios que se propug-

nen en adelante, se sirvan del recuento histórico para que no se repitan errores del pasado, y por ello debe buscarse una metodología de trabajo que permita evitar las situaciones señaladas.

Enunciada como fué en el capítulo anterior, la investigación evaluativa, mediante su interpretación e integración a futuras reformas, puede permitir un mejor logro de los objetivos propuestos.

No se debe concebir una reforma que no sea producto de una investigación seria, en la cual, los cambios que ella genere y el conflicto que estos cambios pueden ocasionar, no estén suficientemente evaluados, con el objeto de encaminar el curso de la reforma y operacionalizarla en términos de minimizar los conflictos y de intencionar los cambios, en función de los propósitos terminales de la reforma.

Cualificar la reforma y cuantificar los cambios, como ya se ha mencionado, es una metodología que permitirá discriminar la acción evaluativa de la investigación propuesta; en términos de evaluar, metodológicamente, conflictos relacionados a los cambios, producir el conjunto de respuestas evaluativas que soporten las conclusiones de cambio, y así concretar la investigación evaluativa que da pie a la toma de decisiones, con relación a la pertinencia, profundidad, efectividad y logros de la reforma propuesta.

En el caso venezolano, este análisis toma vigencia, ya que, al pensar y analizar las reformas y cambios que se han operado en los últimos veinte años, no dieron los frutos que se esperaban. Tomando ejemplos aislados, el propósito bien intencionado de masificación del sistema educativo, por no haberse evaluado y sometido a un proceso de investigación y análisis, hoy en día ha producido que tengamos un sistema educativo muy grande en cantidad, pero poco productivo en calidad.

Con base en esta masificación se ha producido una serie de reformas, como la instauración del ciclo diversificado; el parasistema en educación de adultos; la escuela básica recientemente; la educación pre-escolar; y se ha creado una cantidad de institutos de educación superior y universidades experimentales, cuyos propósitos, fines y objetivos son o han sido inspirados en la mejor de las intenciones, pero no se

evaluaron los cambios y conflictos que en el sistema educativo generaban y por ello, la evaluación cuantitativa de resultados, promueve a la evaluación cualitativa que hoy se hace al sistema educativo venezolano.

El cambio de planes y programas sin una evaluación previa, la toma de decisiones sin un soporte operativo válido y el capricho, soberbia y empirismo ya señalados, han determinado muchos de los problemas que hoy confronta la educación venezolana. La propuesta hecha se concretaría, en términos de propiciar todo un proceso en el cual, la evaluación y la investigación adquieran en Venezuela la importancia y la dimensión que debería tener.

Frente a la coyuntura económica que vive el país, es el mejor momento para definir un proceso de investigación evaluativa, a todos los niveles del sistema educativo venezolano, que al saberse en crisis, amerita una verdadera reforma, la cual deberá estar motivada e intencionada en los mejores propósitos nacionales, al servicio del país y con el objeto de lograr la gran Venezuela que todos deseamos.

A Manera de Conclusion

La investigación evaluativa no va a garantizar por sí sola la eficiencia de las reformas propuestas, pero evidentemente es una etapa indispensable en todo proceso de reforma.

Concretando la propuesta diluida en el trabajo presentado, la misma se fundamenta en correlacionar los patrones de referencia sobre los cuales se va a sustentar la investigación evaluativa.

Al cualificar la reforma, se pretende que todo hecho evaluativo operacionalice la efectividad de la reforma propuesta, en términos de los valores evaluativos que cualifiquen sus resultados. Esta cualificación se sustentará en los logros, propósitos y resultados de los cambios, los cuales deberán cuantificarse en términos de conflictos.

No perdamos de vista el hecho de que toda reforma genera cambios y que ellos

de por sí generan conflictos, el evaluador para la reforma tendrá que tener muy clara la realidad operante, los patrones referenciales y todos los hechos que se están dando en y para quien operará la reforma. La investigación que se haga permitirá detectar las líneas de acción y deberá permitir el logro de la mejor y más racional toma de decisiones.

No siendo la única, se entiende que la evaluación permitirá que el resto de las etapas de la reforma se den en una mejor forma y con una mayor posibilidad.

En este orden de ideas, se puede concluir, que como proceso, la investigación evaluativa proporciona a toda institución un instrumento válido y una metodología confiable para realizar una verdadera evaluación institucional. No debe ser únicamente el propósito de reforma lo que genere la investigación; por el contrario, y en el caso institucional, sobre todo en el sistema educativo, se puede y debe propiciar la investigación evaluativa para el análisis institucional, lo que, de ser el caso, producirá la información necesaria para sustentar o generar los cambios que sean precisos. De la dimensión y profundidad de estos cambios, se podrá proponer o generar todo un proceso de reforma.

No siendo la investigación evaluativa patrimonio exclusivo de una esfera o nivel, sino por el contrario, susceptible de ser aplicada a todo el sistema educativo, se puede sostener, que la misma, debe ser la etapa inicial y una de las fundamentales en todo proceso de reforma.

BIBLIOGRAFIA

- Breck, Robert H., Historia Social de la Educación Editorial Hispamo Americana, México 1965.
- Costa Pinto, L. A., La Sociología del campo y el Cambio de la Sociología Editorial Universitaria. Buenos Aires, julio 1972.
- Cuaderno de Educación N°s. 1 - 4 En búsqueda de una Educación Latino-americana. Reforma educativa en el Perú Tercera Edición.

Cuaderno de Educación N°s. 12 y 13 Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina. Tercera Edición.

Cuaderno de Educación N° 30 Educación y Cambio Social, 1975.

Fisenstandt S. N., Ensayos sobre el cambio Social y la Modernización Madrid: Editorial Tecnos S.A.

Escanilla Manuel L., La Reforma Educativa Salvadoreña. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, 1974.

Frendizi, Misieri La Universidad en un mundo de tensiones Buenos Aires: Editorial Paidós, Primera Edición, 1971.

Geertz Maurice Esquemas de Evolución de las Sociedades Buenos Aires: Editora La tina, 1973.

King, Edmund J., Educación y Cambio Social Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1972.

Révez Olivares, Enrique Más Aportes a la Reforma Educativa Ministerio de Educación, Dirección de Planeamiento. Caracas; 1972.

República de Venezuela, Ministerio de Educación, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. Lineamientos Generales para Propuestas de Investigación para la Innovación del Sistema Educativo. Caracas: agosto 1975.

República de Venezuela, Ministerio de Educación, Dirección de Planeamiento. Nuevos Aportes a la Reforma Educativa. Caracas: 1971.

República de Venezuela, Ministerio de Educación. Memoria y Cuenta. Años 1970 a 1981.

República de Venezuela, Ministerio de Educación, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. Propuesta de Investigación para la Innovación del Sistema Educativo. Caracas: 1976.

República de Venezuela, Ministerio de Educación. Proyecto de Nuevas Estructuras del Ministerio de Educación. Caracas: octubre 1974.

República de Venezuela, Ministerio de Educación, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. Relación de las Acciones Significativas de la Educación Venezolana en los últimos años y perspectiva hasta 1980. Caracas: febrero 1976.

República de Venezuela, Ministerio de Educación. Visión Retrospectiva de EDOPLAN.
Caracas: EDOPLAN. Reedición de 1971.

Ribeiro, Darcy. La Universidad Latinoamericana. Caracas: Ediciones de la Biblioteca
de la U.C.V., 1971.

Travers, Robert. An Introduction to Educational Research. New York: The MacMillan
Company, 1956.

Weiss, Carol. Investigación Evaluativa. México. Editorial Trillas, 1978.